



Enero 2018 - ISSN: 1989-4155

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA

Autora: Gledymis Fernández Pérez¹
Universidad de Las Tunas, Cuba.
gledysfp@ult.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Gledymis Fernández Pérez (2018): "La perspectiva de género en la enseñanza de la literatura", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (enero 2018). En línea:

<http://www.eumed.net/rev/atlante/2018/01/genero-ensenanza-literatura.html>

RESUMEN

Este trabajo se dedica a analizar algunas obras de la asignatura Literatura Española impartida en el segundo año de la carrera Español- Literatura. El análisis se realizó desde los estudios de género, por tanto su propósito radicó en apreciar cómo se presentan las relaciones de los personajes femeninos y masculinos en las obras literarias. A partir de esto se entendieron las diferencias que existen para los grupos sociales desde obras célebres de la literatura, lo que influye en la subjetividad social.

Palabras claves: género, literatura, personajes.

ABSTRACT

This work was dedicated to analyze some works of the Spanish Literature course taught in the second year of the Spanish-Literature career. The analysis was made from the gender studies, therefore its purpose was to appreciate how the relations of the female and male characters in the literary works are presented. From this we understood the differences that exist for social groups from works famous literature, which influences social subjectivity.

Keywords: genre, literature, characters

INTRODUCCIÓN

Los análisis a las obras literarias en el ámbito académico han estado marcados por diferentes enfoques que van desde los tradicionalistas en los que primaba la admiración por lo bello o la censura a los defectos de los más insignes escritores² hasta los actuales que dan importancia a lo sociocultural, lo cognitivo y lo comunicativo. Ello muestra la evolución experimentada en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la literatura, sin embargo todavía quedan vacíos conceptuales que están dados por las carencias que poseen profesores.

Dentro de las limitaciones del profesorado se ha podido constatar el insuficiente tratamiento que brindan estos al enfoque de género, entendiéndose el término como el conjunto de construcciones socioculturales que distribuyen roles diferentes para asumir la vida en dependencia del sexo biológico visible al nacer. En otras palabras, el género se refiere a las distintas tareas realizadas por mujeres y hombres, las que tienen un basamento social y no biológico, pues son el resultado de los símbolos culturales legados de una generación a la otra.

¹ La autora es Licenciada en Historia del arte. Máster en Estudios de Género, de la Universidad de La Habana. Actualmente es profesora de Historia del arte en la carrera Educación Artística de la Universidad de Las Tunas.

² Roméu Escobar, Angelina: Didáctica de la lengua española y la literatura I, p. 26

En relación con el concepto aludido resulta primordial aclarar, sobre todo en el campo de la enseñanza del español y la literatura, otras acepciones. Así, por ejemplo, en gramática existe el término género para establecer la concordancia entre sustantivos y adjetivos, y en literatura, para enmarcar a las obras según las características comunes, por lo cual es necesario discernir con exactitud a qué nos referimos cuándo utilizamos dicha expresión en la enseñanza de la lengua y la literatura.

Además de lo anterior, en distintas lenguas el término cobra diversas acepciones: “mientras en inglés, género apunta hacia los sexos, en español trae sus equívocos, pues lo mismo puede referirse a clase, especie o tipo a la que pertenecen las cosas, o referirse a artículos o mercancías que son objeto de comercio y a la tela.”³

Como puede apreciarse, tales disyuntivas constituyen una problemática que ha sido analizada por parte de las teóricas feministas, pues se ha convertido en una de las limitaciones dentro de ese campo de estudio.

Desde la óptica feminista, el origen del concepto género cobra relevancia a partir de los años 70. Desde entonces el término ha sido objeto de disímiles interpretaciones por parte de un grupo de investigadores interesados en el tema.

En Cuba el auge de los estudios de género inicia en los 90 cuando crecen las exploraciones sobre la temática de las mujeres en el ámbito académico. Ahí se introduce paulatinamente el concepto género.⁴ Esto avala que se trata de un saber científico muy joven que poco a poco se está insertando en diferentes espacios sociales. Es por ello que en la educación tradicional no se hizo notable, por tanto, la carencia en los profesores está dada por ese vacío que ha predominado históricamente.

1. ACERCAMIENTO A LA TEORÍA

¿Por qué resulta importante conocer los estudios de género, y de manera particular, introducir la perspectiva de género en diversos espacios?

Para responder a la interrogante es necesario partir de las valoraciones de la teórica mexicana Marcela Lagarde al señalar que la importancia de la perspectiva de género radica en su capacidad de “enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.”⁵ Según la autora, desde este enfoque “se analizan las posibilidades vitales de unas y otros, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, (...) también los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar y los múltiples modos en que lo hacen.”⁶

Teniendo en cuenta lo anterior podrá entenderse la necesidad de incorporar a las diversas esferas sociales la perspectiva de género, pues al vislumbrarse la connotación de esta categoría se puede explorar la situación que experimentan mujeres y hombres en determinados contextos. Y es que ellos y ellas constituyen los actores principales de todo el desarrollo de la humanidad, por ende, es vital conocer sus problemáticas y proyecciones para lograr el avance de las sociedades contemporáneas.

Lamentablemente, a lo largo de la historia, uno de esos grupos sociales ha padecido múltiples desventajas en relación al otro, al ser excluido de la educación, del derecho al voto, circunscribiendo sus potencialidades al espacio privado, en el cual ha desempeñado un sinnúmero de tareas que aunque benefician a la familia, no gozan de reconocimiento. En tales condiciones se han desarrollado las mujeres, las que marcadas por el dolor y la indiferencia han vivido condenadas a la opresión social.

Si se busca una causa a dichas problemáticas, no puede soslayarse la preeminencia que ha tenido desde hace varias centurias la ideología patriarcal, pues su “interés reside en relegar a la mujer al área de la naturaleza para tener la excusa de su manipulación, o de colocarla entre la naturaleza y el hombre para también así justificar el que haya que ‘protegerla’ de su deformidad.”⁷ El patriarcado se convierte, entonces, en un régimen arbitrario que embiste de poder, dominio y autoridad a las figuras masculinas, lo que origina segregaciones entre estas y las mujeres, patentizándose mediante la división sexual del trabajo.

³Lamas, M. (1996): Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género, en: Selección de lecturas de diplomado de actualización profesional “Género: teoría y transformación social. La experiencia cubana,” Material en soporte digital, CEM, La Habana, Cuba, p.1.

⁴ Vasallo, Norma: Los estudios de la mujer, mujeres y género en Cuba, p. 8.

⁵Lagarde, M. (s.f): Perspectiva o enfoque de género, en: La perspectiva democrática de género, http://www.europofem.org/contri/2_05_es/cazes/00_cazes.htm, p.2. Consultado el 27 de mayo 2009.

⁶ Ibídem, p. 2.

⁷ Sau, V. (1981): Un diccionario ideológico feminista; Edit. Icaria, Barcelona, España, p. 205.

Al calor de este sistema, tan sutil y potente a la vez, no solo las mujeres han sido las víctimas. Existen grupos de hombres que al no cumplir con el rol que les asigna dicho régimen, experimentan tanta subordinación como las mujeres.

A ellos les corresponde mostrar siempre fortaleza, inteligencia y osadía para ser aceptados por la sociedad, de modo que viven presionados por esas cualidades que les impone el patriarcado. De ahí que también sean víctimas de dicho sistema.

Pese a esta realidad, en múltiples aspectos de la vida les ha correspondido ser los protagonistas, con lo cual se menoscaban las posibilidades de las mujeres. Así, por ejemplo, si se examinan los libros de historia, los resultados de la ciencia, los éxitos en determinadas esferas sociales, podrá apreciarse que los nombres masculinos adquieren mayor presencia. De ahí que la cultura otorgue relevancia al trabajo y a los aportes de los hombres. Para las mujeres ha quedado tan solo la invisibilidad y la ausencia.

En este aspecto resulta importante traer a colación las ideas de la teórica feminista Sherry Ortner quien ha explicado por qué prevalecen las disimilitudes en la proyección social de hombres y mujeres. La autora plantea que la opresión femenina se debe a la asociación que se hace de la mujer con la naturaleza, pues las etapas de gestación y lactancia por las que pasan las mujeres contribuyen a que estas ocupen su lugar en el espacio doméstico, encargándose también de la atención y cuidado de los otros, mientras los hombres dedican su tiempo a transformar la naturaleza, a crear nuevas obras culturales. De los nexos mujer-naturaleza y hombre-cultura, Ortner concluye que para la sociedad el valor supremo reside en los productos creados debido al carácter eterno de los mismos, en cambio, el otorgar vida a los seres adquiere un alcance secundario. En ese aspecto estriba para ella la génesis de la inferioridad de las mujeres.⁸

A partir de tales ideas se comprende la preponderancia de los hombres en la sociedad, lo que se deja sentir en cada espacio, en cada pensamiento y acción. En la literatura también ocurre este fenómeno. Si se revisan los libros de la literatura universal encontraremos varios nombres masculinos como autores de las grandes obras literarias.⁹ Claro que también hubo mujeres que de manera secreta se dedicaron a escribir sus obras, pero la mayoría de ellas tuvo que recurrir a seudónimos para publicar los textos.

¿Por qué es necesario conocer quién escribe las obras literarias?

La respuesta debe buscarse en la ciencia psicológica porque el individuo proyecta en una obra su forma de pensar, de actuar, de asumir la vida, y todo ello está sujeto a sus experiencias personales, las que a su vez están marcadas por la condición de género, es decir, por el conjunto de construcciones socioculturales que son asignadas por el sexo biológico.

De ahí que al prevalecer los hombres como escritores, las historias se centran en sus problemáticas y en la visión que tienen estos sobre el mundo, lo que en varias ocasiones disminuye el papel de las mujeres. Por tanto, resulta primordial develar el rol de hombres y mujeres en las obras literarias, pero al mismo tiempo asumir una actitud crítica ante las incongruencias relacionadas con el género. Solo así podrá lograrse una educación no sexista, marcada por la equidad entre ambos grupos sociales.

2. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA LITERATURA ESPAÑOLA.

Tomando como base estos planteamientos, al revisarse el programa de la asignatura Literatura Española I pudieron encontrarse algunas de las insuficiencias planteadas anteriormente.

Esta asignatura comprende el estudio de las etapas que van desde la Edad Media hasta el Barroco. Se analizan alrededor de 16 obras, subdivididas en los diferentes géneros literarios: una pertenece al épico, tres al narrativo, igual cantidad al drama y 9 al lírico. De ellas todas escritas por hombres, con la excepción del Poema de Mío Cid y el Lazarillo de Tormes, cuyos autores son desconocidos.

A partir de esto puede comprenderse que la mayoría de las obras analizadas centran sus historias en la percepción que tenían los hombres sobre la realidad que les correspondió vivir. Para este trabajo solo se analiza la obra épica y las tres narrativas en aras de simplificar la amplitud literaria.

En el Poema de Mío Cid, primera obra de la asignatura, la historia tiene como personaje central a don Rodrigo Díaz de Vivar, quien es desterrado por el rey Alfonso VI a partir de una serie de intrigas creadas por sus enemigos. El protagonista es presentado a lo largo de la obra como hombre honesto, preocupado por su familia, servicial, respetuoso, pero al mismo tiempo, como un gran batallador, conquistador y estratega militar sin rival. Es conocido que la obra está

⁸ *Ibidem*, pp.21-27.

⁹ Esa situación se ha modificado en las últimas décadas, precisamente al calor del auge de los estudios de género.

basada en hechos reales, por tanto sus versos recogen las hazañas de Mío Cid en los tiempos de la conquista árabe, de modo que todas las cualidades referidas, un poco hiperbolizadas por la visión de quien cuenta la historia, pueden corresponder a las características reales de dicha figura. Si se analizan tales rasgos podrá aseverarse que los estereotipos de género están presentes en el personaje, pues la inteligencia, la osadía y la valentía definen a Mío Cid.

En cuanto a los personajes femeninos de la historia, tal y como se ha planteado en líneas anteriores, quedan en un segundo plano. Se distinguen fundamentalmente tres figuras: doña Elvira, doña Sol –hijas del Cid- y doña Jimena –la esposa del Campeador-. El rol de ellas resulta discreto. No se hacen sentir sus ideas con frecuencia en la obra, pues lo que se conoce sobre sus personalidades emerge de las valoraciones que hace el juglar del poema, el cual deja entrever la sumisión de las tres hacia el Cid, quien decide, por ejemplo, con quién deben casarse las hijas, circunstancia en la que estas no muestran desacuerdo ni emiten opinión alguna. En el caso de la madre, también es notable su entrega incondicional al esposo, pues una vez que es desterrado, esta se conforma con la situación y lo espera hasta que llegue el perdón del rey.

La segunda obra estudiada es Los cuentos del Conde Lucanor y de Patronio, del infante Don Juan Manuel. El propio título muestra la prevalencia de personajes masculinos en los roles principales. Lo interesante de esta obra es que está compuesta por diferentes historias a la usanza de los cuentos orientales. En su primera parte consta de 51 narraciones, las que se desarrollan a partir de la conversación inicial entre el Conde Lucanor y Patronio. Entre ellos se evidencia una relación estrecha en tanto el primero pone determinadas situaciones para que Patronio lo aconseje. Mediante las lecciones se cuentan varios sucesos en los que las mujeres adquieren múltiples roles, aunque en algunos casos ellas están ausentes por completo. Así, por ejemplo, se aprecian 39 relatos que no incluyen personajes femeninos y solo 13 en los que sí están presentes. Es válido señalar que en estos últimos las mujeres asumen varias características, por ejemplo, se distinguen como seres fantasiosos, confiados, dóciles, caprichosos, mentirosos, adúlteros, delicados e ingenuos. También aparecen en los roles de madre, esposa y criada.

Lo anterior evidencia un conjunto de estereotipos en la caracterización de los personajes femeninos, de manera que en esa construcción narrativa la influencia de la cultura patriarcal ha sido bastante notable.

La tercera obra seleccionada del programa es El Lazarillo de Tormes, perteneciente a la etapa renacentista. En este caso, el personaje central es nuevamente un hombre y la historia gira alrededor de los conflictos que padece en una sociedad plagada de miserias y necesidades.

La obra se divide en siete tratados y en cada uno de ellos el protagonista se mezcla con otros personajes que “curiosamente” también son masculinos. Si tuvieran que definirse las características de Lazarillo se podría señalar su astucia para salir de circunstancias adversas. En este caso es un personaje pobre, desdichado y víctima del momento histórico que le ha tocado vivir. Esto último se considera uno de los méritos de la obra, pues muestra la decadencia económica y social de un país que tuvo enormes posibilidades de convertirse en la mayor potencia europea de la época, sin embargo las malas gestiones de sus gobernantes laceraron el desarrollo de la nación.

Las características atribuidas al personaje aportan una mirada diferente en cuanto a los estereotipos masculinos. El hecho de que Lazarillo haya vivido bajo la sombra de otra figura masculina constituye un rasgo contrastante en relación a las normas sociales establecidas para los hombres, quienes tienen entre sus misiones llevar las riendas económicas de una familia.

En la obra los personajes femeninos permanecen prácticamente ausentes. Solo se menciona la madre de Lazarillo y la esposa que tuvo finalmente el protagonista. En ambos casos se les atribuyen cualidades negativas. La primera, después de la muerte del esposo, se une a otro hombre, tiene un nuevo hijo y es condenada por ser partícipe en las fechorías de ese nuevo esposo. Por si fuera poco, luego entrega prácticamente a su hijo Lazarillo a un ciego para que este lo enseñara a sobrevivir. El segundo personaje femenino, además de ser la esposa de Lazarillo, es presentado como amante del arcipreste, último amo del protagonista.

Como puede apreciarse, en esta obra las pocas apariciones de las mujeres están sujetas a algunos estereotipos, asociados fundamentalmente a la *femme fatale*, es decir, la mujer que traiciona al esposo y es capaz de tener relaciones ilícitas con otro hombre, lo que se convierte en una forma de disminuir la entereza de la mujer si se tiene en cuenta la época en la que se enmarca la obra.

A pesar de lo señalado, también se distingue una ruptura con los preceptos patriarcales cuando la madre de Lazarillo entrega su hijo a un desconocido. De ese modo se rompe con el rol de

madre, elemento que ha marcado a las mujeres durante mucho tiempo. Esa actitud, analizada desde la ideología patriarcal, mostraría que estamos en presencia de una mala madre, crítica frecuente que acompaña a varias mujeres que no cumplen con la norma social de proteger a sus hijos hasta el final de la vida.

La cuarta obra escogida es El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, cuyo autor es Miguel de Cervantes Saavedra. Como es conocido, la obra tiene dos personajes masculinos fundamentales: Alonso Quijano –Don Quijote- y su fiel escudero Sancho Panza. Las aventuras que viven estas dos figuras dan sentido a la obra, la cual pretende ridiculizar las novelas de caballerías que habían estado muy de moda a principios del siglo XVI. Las características que se le atribuyen a ambos personajes masculinos son totalmente opuestas. Don Quijote es presentado como un hombre valiente, noble, humanista, con un alto sentido del honor, de la justicia y con cierta dosis de locura. Sancho Panza se distingue más simple y sensato que su amo, a veces cobarde, materialista e iluso. Como puede notarse los personajes principales poseen cualidades que se alejan un tanto de los estereotipos masculinos, aunque sí se mantiene –en Don Quijote- la osadía y la valentía como elementos propios de los hombres.

En cuanto a las mujeres se aprecia un personaje que aunque no tiene una participación activa en la obra sí se menciona con frecuencia: Dulcinea del Toboso, cuyo nombre verdadero era Aldonza Lorenzo. Sobre esta figura no pueden emitirse juicios contundentes, pues su proyección se vislumbra únicamente a través de los comentarios de Don Quijote, y ya sabemos que este último idealizaba la realidad que lo circundaba.

Existen otras figuras femeninas, como por ejemplo, la Ama y la sobrina, quienes permanecen vinculadas al espacio doméstico; Marcela, bella pastora que rechaza el amor de todos los que la rodean, provocando la muerte de Grisóstomo. Se destaca también Luscinda, conquistada por don Fernando, el amigo de su prometido Cardenio. En estas últimas, la ingenuidad, la belleza y la sensibilidad son características que las definen, lo que muestra, una vez más, los estereotipos difundidos en las obras literarias, lo que al final termina incidiendo en las concepciones de los lectores.

Los análisis a las obras anteriores constituyen una ligera muestra de cómo en la literatura están presentes las inequidades de género. Lamentablemente la historia ya no puede modificarse, pues las obras han quedado para la posteridad, de modo que al profesorado solo le queda descubrir ante la mirada de los estudiantes cuáles son las desigualdades presentes en cada obra, es decir, deconstruir los significados para mover conciencias y así lograr las transformaciones en la proyección de mujeres y hombres. He ahí la necesidad de incluir la perspectiva de género en la enseñanza de la literatura.

BIBLIOGRAFÍA

- Anónimo (1973). Cantar de Mío Cid. Edit. Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- Anónimo (1978). El Lazarillo de Tormes. Edit. Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- De Cervantes Saavedra, Miguel (1972). El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. Edición Especial. Instituto Cubano del Libro, La Habana, Cuba.
- Del Río, Ángel (1973). Historia de la literatura española I. Edit. Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- Don Juan Manuel (1990). Los cuentos del Conde Lucanor y de Patronio. Editorial Castalia Odres Nuevos, Madrid, España.
- Lagarde, Marcela (s.f). Perspectiva o enfoque de género, en: *La perspectiva democrática de género*. Disponible en: http://www.europrofem.org/contri/2_05_es/cazes/00_cazes.htm, p.2. Consultado 27/5/2009.
- Lamas, Marta. (1996). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género, en: *Selección de lecturas de diplomado de actualización profesional "Género: teoría y transformación social. La experiencia cubana,"* Material en soporte digital,CEM, La Habana, Cuba.
- Roméu Escobar, Angelina (2013). Didáctica de la lengua española y la literatura I. Edit. Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- Sau, Victoria (1981). Un diccionario ideológico feminista. Edit. Icaria, Barcelona, España.
- Vasallo, Norma (s.f). Los estudios de la mujer, mujeres y género en Cuba. UH, La Habana, Cuba. Material en soporte digital.